

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO
4.311

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56, SORIA.—No se devuelven los originales.

ANO XLV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 1923

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 2'25 PESETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54.

"LA FAVORITA," NUEVA ZAPATERIA

d.
Fernando Martínez Domínguez -
Plaza de Aguirre y Zapatería, 44
SORIA

Calzados de cuero, alpargatas y abarcas de goma.
Especialidad en calzado de goma para caballero y de charol para señora.
Gran fantasía en colores y charoles americanos para niños.

40 por 100 más barato que otras casas.
Alpargatas valencianas y alicantinas para hombre, desde 2 pesetas; desde 1'50 para mujer y desde 0'80 para niño.

NO CONFUNDIRSE
Plaza de Aguirre y Zapatería, 44, Soria

"LA FAVORITA"

Elev Sanz Villas
OCULISTA
CALLE DE CANALEJAS, NUM. 14 ½,
SORIA
Casa de los ojos.

VICENTE ALVAREZ
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera, número 8.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y plenos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pásando de 25 kilos en adelante.

FÁBRICA
de aguardientes anisados, superiores, de orujo y de vino.
Vinos de Aragón, de La Mancha y del País.

BONIFACIO M. AYUSO
Recuerda (Soria)
45 104.

ANTONIO GOMEZ SANTACRUZ
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Zapatería 44.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Vende si por mayor y menor.

Direccion: Plaza de Alfonso, nº 15

71-104

Consultorio Médico-Quijúrgico

DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—
Gran premio de S. M. la Reina Re-

gente.

OL VEGA

Rayos X.—Electricidad médica.—Ma-

soterapia.—Inhalaciones de ozono.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matrícula.

Operaciones de Cirugía general,
Cirugía de 11 a 1.
Pendido en Almazán en 1905.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen baldosas, fregaderos, lavabos, pilas bautismales, y para agua bendita, de bañofertas, crucos, lápidas y en especialidad cada clase de losas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de

CASTO HERNANDEZ

Plaza de Bernardo Robles número 1

LA CONFIANZA

Fábrica de pastas alimenticias para sopa

DE

Baldomero Bartolomé

Esta fábrica de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos.

ALMACENES Y DESPACHO

Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado, SORIA

Juan García y Gómez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, mantecas y charoles; saca de las ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

También se venden todas clases de platos

TIERRA, 4, SORIA

"LA CONFIANZA"

Porque es la que más vende en varias regiones, "LA CONFIANZA"? Por la bondad de sus pastas; y porque sirve todos los pedidos en menor tiempo que cualquier otra casa.

LA FAMA DE ARAGÓN
ALMACÉN DE VINOS
HIGINIO NAVARRO

FERIAL, NÚM. 6.—SORIA
En este acreditado establecimiento se contrata el público en general, los mejores vinos de Aragón y Rioja.

MANZANARES Y VALDEPEÑAS
(vinos de mesa) e igualmente generales de todas clases a precios sumamente económicos por su inmejorable calidad.

"LA ORIENTAL"
Fábrica de chocolates marca SAN SATURIO.

Fábrica de jabones de todas clases, especial marca "Oriental".
Almacén de coloniales. Venta a por mayor y menor.

SUCESOR DE PEDRO LLORENTE
Estudios, 2 y 4.—SORIA
Depósito del alcohol para Soria y provincia.

Desnaturalizado de 90 grados, marca EL LEÓN, en botellas precintadas de su litro.
25-104.

¡¡Agricultores!! ¡¡Industriales!!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricas, a gas, lila y de aceite, pesados:

Motores de todas clases y para todos los usos.

Grandes existencias.—Precios económicos.—Garrantía seria y por largo tiempo.

Páginas catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA.
Apartado 15.—BURGOS.
17-104

Triunfaremos.

Es inútil que al pass de ideales fondamente sentidos y fundamentados en la razón y en el derecho, se opongan traviesuras de mala ley, procedimientos inmorales y ardides vituperables. Con este sistema puede alcanzarse un éxito del momento, el aplauso efímero, la sonrisa que agrada al servil; pero nunca la obra que consolida un régimen, ni la base de principios regeneradores.

Es obra de perseverancia, de firmeza y de buena voluntad. Con estas cualidades, el ideal agrario ha de intervenir en la gobernanza del Estado.

No lo dudamos.

PHILIP.

OPORTUNIDAD

Es indudable que el éxito o el fracaso de muchas cosas, depende, en pocas ocasiones, de la oportunidad con que se plantea, y así resulta, que, lo que en un día es una época del año es irreducible o contraproducente, en otra es fácilmente factible y de prácticos y positivos resultados.

Tal sucede con no escasos de los problemas que abarca la vida del hombre, y, ampliando un poco más, con lo que se refiere a la vida pública social.

Efectivamente. Ocurre con frecuencia que nos lamentamos de haber dejado pasar el tiempo en disquisiciones o entretiemientos inútiles, y cuando queremos aprovecharlo, nos encontramos con que «ya es tarde», por haber pasado la oportunidad o porque los medios que hemos de utilizar para remediar los males que nos aquejan son peores que la enfermedad.

En el orden político, digamos más bien en lo que afecta a los intereses generales de un pueblo, de una provincia o de una nación, es caso éste que se repite a cada momento.

Dejamos hacer, con el sano propósito de cerrar cuanto de malo hagan aquello a quienes otorganas podades para obrar en nombre nuestro; y luego, cuando sufrimos las consecuencias, o nos mostramos cobardes para imponernos, o nos conformamos con esperar días y sombreros que habla de estar vivo y sin grande el sentimiento de afrenta y de dolor por los sucesos de Julio de 1921.

Pero hasta en los últimos refugios de la politiquería, causante de todas las desgracias nacionales, aparecen señales de próxima renunciación.

En todos los lugares hay proselitos abnegados, valientes y energéticos del ideal agrario. Luchan, tanto en su fuerza con la ya decadente del fariseísmo partidista; dan un asalto cuando las circunstancias les favorecen; se resignan a la adversidad, no sin protesta, y aguardan. Aguardan a que el número de la legión aumente, incitan a que los adversarios se destruyan, encarecen el negocio de la compra de votos, no sirven con

lealtad más que a sus legítimos caudillos, y sueñan con el día del triunfo que suponen no muy lejano.

Un hecho cierto resulta que en cada campaña electoral el politiquismo pierde distritos.

Fué preciso que en las últimas elecciones los conservadores apretaron los tornillos de la desvergüenza y de la coacción para lograr un minúsculo grupo de partidarios anodinos con los que han podido ir tirando en el gobierno un par de años, quizás los más desgraciados de la vida española.

Los conjuncionistas imitarán la conducta de sus dignos antecesores; no incurrirán en mayores defectos, porque es imposible. El desastre de Marruecos, los aumentos tributarios, el crecimiento de los gastos públicos para complacer a los amigos, las disparates vigentes, no pueden superarse, ni es fácil mantenerlos en vigor. Sucederá—y no hace falta ser profeta para predecirlo—que si el pueblo y escuálida apareció la mayoría parlamentaria de las últimas Cortes, más raquítica ha de ser la que logren las múltiples ramas del carnicería ábol liberal, y menos tiempo estirán absorbiendo la salvaje país.

¿Llego? Lo inevitable, lo que aniamos que suceda pronto, lo que ha de hacer a España grande, fuerte y poderosa.

En las Cortes, cada provincia, cada clase social tendrá representación garantizada, personas que expresan realidades, no fantasmagorías, ni intereses bestiales.

A la lucha que entablan los aspirantes a destinos y los individuos que reparten, como las actas de los distritos rurales, los ingresos que al Tesoro aportan los contribuyentes, sustituirá la serena discusión entre los distintos factores que forman la riqueza, la producción y el trabajo para sentar bases de armonía y de justicia, que tanto necesitan los agricultores y los ganaderos.

Es obra de perseverancia, de firmeza y de buena voluntad. Con estas cualidades, el ideal agrario ha de intervenir en la gobernanza del Estado.

No lo dudamos.

PHILIP.

Dejamos hacer cuando está en nuestras manos el medio de evitar las injusticias, atropellos y vejaciones de que se nos hace objeto; y, pasados breves instantes, cuando veamos que la oportunidad desaparece, quisiéramos que volviera de nuevo.

E ignorantes, o cebardes? Lo mismo da.

Es lo cierto que al siquiera por vía de prueba intentamos cambiar lo malo conocido por lo bueno que conocer.

VANEANT.

Todavía quedábamos unos cuantos españoles de buena fe que creían en el despertar del pueblo con motivo de la convocatoria para las elecciones generales. Las razones que se alegaron para que los liberales sustituyeran en el poder a los conservadores y las que dió el Gobierno actual para justificar la disolución de las anteriores Cortes y la elección de nuevo Parlamento, eran como para poner nervioso al más insensible: depuración de responsabilidades por el bochornoso desastre de Maruscos; reorganización de la Hacienda y del Ejército; problema de subsistencias; freno a la empleomanía; solución del problema social; protección a la agricultura, a la industria y al comercio... Una serie de problemas, en fin, capaz cada uno de por sí de despertar al pueblo más dormido, cuanto más a un pueblo, como el español, en el que suponemos que habla de estar vivo y sin grande el sentimiento de afrenta y de dolor por los sucesos de Julio de 1921.

Pero, es triste confesarlo, nos hemos equivocado.

Como si en estos últimos años no hubiese ocurrido nada trascendental en España, el país ha recibido con incalculable indiferencia la convocatoria de nuevas Cortes, y los padres y los hermanos de los diez mil infelices degollados en los campos milaneses, como los deudos de las centenares de víctimas que han ensangrentado las calles de la ciudad condal, y los comerciantes que se quejan de que no pueden pagar tantas gabelas y contribuciones, como la masa del pueblo que no puede vi-

vir porque no come, votarán nuevamente o dejarán que saigan elegidos los que llevaron a sus hijos y hermanos al degüelo, los que por su torpeza no supieron o por su mala fe no quisieron buscar solución a los problemas sociales y económicos, los que con sus apetitos y ambiciones seguirán malbaratando el Erario y nos llevarán a nuevas desastres sangrientos...

No vamos a exponer aquí los medios a ampliar para conseguir tan nobles fines, puesto que es obligación de todo hombre consciente conocerlos; pero sí recordar que una vez más la oportunidad, tantas veces desperdienciada, se presenta y per-

Ayer, hoy, mañana, pasado, hemos recordado y recordaremos con pena desoladora, ya que no con vergüenza, al hijo, al hermano, al parente o al amigo que sucumbió en una guerra infame; al padre, a la madre, al hermano o a la hermana que pasaron de este mundo al otro víctimas del excesivo esfuerzo que la necesidad les obligó a hacer para buscar el pan de cada día, porque el hijo el hermano luchaba en las ingratas tierras africanas; al amigo que gastó su modesta fortuna en llamar a su hijo de las iras del rifle; al agricultor que quedó arruinado por el exceso de tributos y la depreciación de los géneros que produce; al modesto industrial que hubo de cerrar su fábrica por falta de brazos o por exigencias de la mala administración pública; al ministro que, a pesar de la angustiosa situación de la Patria, continúa recibiendo sueldos exagerados; al ex ministro que cobra casantía; al Senador que tiene diez mil duros de renta anual y aun percibe del Estado quinientas pesetas mensuales de gratificación para adquirir un acta, y, finalmente, a todo el que da la política partidista y personal vive y para ella vive.... Por qué no recordar todo esto un día, el único día en que la oportunidad llama a nuestras puertas poniendo a nuestra disposición los medios de mejorar la vida?

Ese es el error que quizá no; pero que quizá si perdurará todavía mucho tiempo.

Dejamos hacer cuando está en nuestras manos el medio de evitar las injusticias, atropellos y vejaciones de que se nos hace objeto; y, pasados breves instantes, cuando veamos que la oportunidad desaparece, quisiéramos que volviera de nuevo.

E ignorantes, o cebardes? Lo mismo da.

Es lo cierto que al siquiera por vía de prueba intentamos cambiar lo malo conocido por lo bueno que conocer.

VANEANT.

Todavía quedábamos unos cuantos españoles de buena fe que creían en el despertar del pueblo con motivo de la convocatoria para las elecciones generales. Las razones que se alegaron para que los liberales sustituyeran en el poder a los conservadores y las que dió el Gobierno actual para justificar la disolución de las anteriores Cortes y la elección de nuevo Parlamento, eran como para poner nervioso al más insensible: depuración de responsabilidades por el bochornoso desastre de Maruscos; reorganización de la Hacienda y del Ejército; problema de subsistencias; freno a la empleomanía; solución del problema social; protección a la agricultura, a la industria y al comercio... Una serie de problemas, en fin, capaz cada uno de por sí de despertar al pueblo más dormido, cuanto más a un pueblo, como el español, en el que suponemos que habla de estar vivo y sin grande el sentimiento de afrenta y de dolor por los sucesos de Julio de 1921.

Pero, es triste confesarlo, nos hemos equivocado.

Como si en estos últimos años no hubiese ocurrido nada trascendental en España, el país ha recibido con incalculable indiferencia la convocatoria de nuevas Cortes, y los padres y los hermanos de los diez mil infelices degollados en los campos milaneses, como los deudos de las centenares de víctimas que han ensangrentado las calles de la ciudad condal, y los comerciantes que se quejan de que no pueden pagar tantas gabelas y contribuciones, como la masa del pueblo que no puede vi-

scerla del estado febril y angustioso a que está reducida y labora por su engrandecimiento y progreso.

Si todos los hombres sabemos discernir el bien y el mal, apreciar nuestros actos y contamos con voluntad omnívora para el ejercicio de nuestros derechos, en el acto de elección de los representantes

REMITIDO

como unica, contempla recelosa y contraria pactos electorales, como los contraídos entre el Vicecónsul de Eza y el Gobierno, o sea entre a usada es y excusas para distribuirse amistosamente las siete actas de la provincia de Soria, entre siete caballeros cuyos, para copiar las referidas actas de manera efectiva para los numantinos haciendo, h y que tiene en su poder la *Gaceta* el Marqués de Alhucemas (que no ha ido ni viene en Alhucemas) lo propio que ha hecho mañana, cuando la *Gaceta* viene a las manos del Sr. Sánchez Guerre, y así da gusto, los futuros representantes de la provincia de Soria, gemelos preteritos, se levantarán en las Cortes y sabiendo de que fueron, son y serán los genuinos representantes de la provincia de Soria, se aumentarán las dietas si así les plazce para fumar sendos humos, y Espana servil y semigüibulosa continuará c niempiando impavida la represión de la digna comedia electoral.

Tal proceder tiene una durección bien gráfica que está en los labios de casi todos los españoles; sea no es otra cosa que el turno pacífico de la fara, con me nospecto de un noble pueblo el que son comedias e indignos de gobernar.

Probablemente víctimas de negligencia, quedaron en los campos marroquíes derribadas y aniquiladas, hasta Monta-Arruit, 15.000 soldados, mártires de la bondad, sacrificados estéfilmente a la noticia inexplicable directora civil-militar: 15.000 madres espesas, muchas de ellas sorianas, reclamaron y pidieron castigo ej moral a la matanza de inocentes soldados de filia, y ninguna de ellas ha pedido convenciones todavía de la exculpación, que el entonces Ministro de la Guerra, intento varamente demostrar, en el Congreso, en la prensa, en el libro y en el Ateneo.

Liquidar la tremenda partida de cargo en lo civil, con un voto de censura, como con ligereza impensable se pretendió en la ponencia liberal del Congreso, fue una liquidación inadecuada, un verdadero asecamiento.

Las 49 provincias españolas, serenamente, unánimemente, con el más legítimo de los derechos, piden, exigen responsabilidades efectivas, civiles y militares. Cumpliendo un deber de ciudadanía que otros deliberadamente abandonan y olvidan, me atrevo a llamar seriamente la atención del Cuerpo electoral de la Provincia de Soria, para que se pronuncie rápidamente en la próxima contienda electoral, ya que el país entero tiene puestos los ojos, con preferencia, en la lucha establecida en los cuatro distritos de la provincia de Soria.

Los nombres que figuran de D. Antelmo de Córdoba y de D. Ramón Benito Aceña perduran en la memoria de todo buen sorian, a emularlos, si puedo, aspirar; para poderlo, lo haré presentando mi candidatura por el distrito de Agreda, con el carácter de independiente, dispuesto a sostener la efectividad de las responsabilidades civiles y militares en los asuntos de Marruecos y en los pernubles; sin darme a solicitar la desaparición de las diez de diputados, que una minoría votó en su favor, adjudicado por sorpresa, contra la manifiesta opinión del país; de acuerdo a la herencia con tesón porque el magnífico proyecto ferroviario Algeciras-Madrid-Soria-Añadas, llegue a ser pronto un hecho; sin puesto a pedir una recta y acertada administración de la Hacienda local, amortizando el 50 por 100 en las plantillas de todos los ministerios, al tener de otros países que no sirve, tan saludable ejemplo; dispuesto a pedir que la recta administración de justicia sea una realidad, recibiendo para esto la independencia judicial; de acuerdo a pedir la revelación del presupuesto y la desaparición de las Diputaciones provinciales como organismos inútiles y generalmente nulos, excepción hecha de las Diputaciones Viejas-N. V. varas, modeladas de celo, de austeridad y de escrupulos administrativos; dispuesto a pedir que terrenos e inconfundible la fracaña de Marruecos, que aniquila a España por conmoción y nos deshace ante el mundo; dispuesto a pedir la cesación de Ax, ceb. Quilite y demás puntos estratégicos de la costa, como es nuestro Jerez y, nuestro deber, si hemos de cumplimentar el mandato de Europa; dispuesto a defender los intereses de la gendarmería y de la agricultura, base primordial de vida del Distrito de Agreda, como es el caso que el ministro de Fomento D. Juan de la Cierva me honró al díctame escrito sobre lo que yo entendía debiera hacerse con las lanas en el nuevo arancel entodos en confección, opinando en mí dictamen que para proteger a los ganaderos españoles era, absolutamente preciso elevar los derechos del arancel en las dos partidas de lanas suyas y de lana levadas de importación y mi criterio defensor de los ganaderos españoles creyéndole y los derechos de entrada en España de las lanas sueltas se elevaron de 0.19 céntimos kilo a 0.75, y gracias a esa determinación previamente, hemos logrado de nuevo la estimación y la elevación de precios de nuestras lanas, gitanos, esfumadas y altristas que menciono tan solo por considerar pertinente el momento, ya que yo, como hijo del país, entiendo es un elemento clave en el de defender los intereses de Agreda, con acta o sin ella, dispuesto a proclamar que los obreros del campo y del taller y de las fábricas, los ganaderos, los labradores, los industriales, la clase media, los médicos, los ingenieros, los financieros, tienen derecho a gobernar asimismo ante el manifiesto fraude de los profesionales de la política y monopólio de éstos. Los expertos de la *Gaceta* y dispuesto, en fin, como ciudadano, español católico, aristócrata, romano, al igual que el 99 por 100 de los españoles, aunque otra cosa quiera suponer D. Melquiades Alvarez, a que del artículo 11 de su vigente constitución se pueda variar ni un ápice, teniendo a gran honor discrepar radicalmente en este punto fundamental del partido *Conformista*, defensor de éste con taludes de Real crón y con suspensiones de Ayuntamientos.

Sí, como aprecio, me otergues de nueva vueltas susfrigas y me llevás al Congreso, en las Cortes cumpliré mis deudas de ciudadanía, como los vengo cumpliendo fuera de ellas.

CLESTINTE DE CÓRDOVA Y GUTIÉRREZ.

Agreda 20 de Abril 1923.

DOCTOR GAYA Trastornos del embrazo.-Partos dis-tóricos.-Enfermedades de la mujer.

Plaza del Vergel, 2, primero, d recha.-SORIA

REMITIDO

Días son estos de gran actividad, desplegada por camiones y carrozas, a más de 30 por hora, por los Sres. Vitoria, Cánovas y Cerdova en el Distrito de Agreda.

Dichos señores, en fantástica competencia, recorren el distrito aduciendo en sus electores razones, a su juicio, poderosas para individualmente conseguir una y otra de votos sobre sus contrincantes.

Esta es la faena de siempre, la brega innecesaria, la de los días de período electoral, únicamente, fijarse bien, que nuestros padres y antepasados representantes en Cortes nos ofrecen, en nuestro pueblo para saludarnos y como siempre, y en idénticas situaciones, se nos presentan pródigos en palomotones, ofrecimientos y agradecimientos, que nos tienen conscientes de todo: la maniobra, traducimos, en una extrema bilidad.

Si los electores de este Distrito, que tan fuerte y duramente lleva el odioso estigma de venal, quisieran de una vez romper viejas malas y meter sus funestas tradiciones en el suelo electoral, sin que pretendieran restar méritos a ninguno de sus representantes, al tragar los del candidato liberal independiente don Anselmo Vitoria García, que en la anterior elección se pronunció y prodigó sus favores y entusiasmos al entonces candidato agrario Sr. Rodrigo, todos, absolutamente todos, deberían decidirse a votar la candidatura de este prestigio del país, que solo, sin el apoyo de ningún político, se lanza la lucha por el nómada y desrespetado ideal de ser en las Cortes el portavoz de las necesidades y justas reclamaciones de este querido y nómada agredano, cum la aquella Venerable Sr. María de Agreda, distrito que hasta la fecha ha sido objeto de codicia y fruto de habiles maniobras, fraguadas en el tumultuoso edi-

ficio enciavado en la Puerta del Sol, de Madrid, s'ñor en cuenta que el pueblo agredano debe ser el orgullo de sus destino.

El Sr. Vitoria cae una de triunfo en triunfo en su visita a electores y pueblos de tierra de Agreda y su primer paso en la campaña electoral fue el miércoles 22 de Enero de 1891.

El Congreso de los Diputados ha

realizado vs otras proclamaciones realizadas en contra de la interpretación restrictiva del párrafo segundo del artículo 29 de la Ley Electoral; por eso hoy protestamos de la proclamación como Diputado a Cortes por el distrito de Almazán-Medinaelci, como hubimos de hacer ante la Junta provincial en su día, por más que su Presidencia, cuyo criterio respetamos, ayer cuando no compartimos, se negara a admitirnos.

Y ahora que el público, supremo Juiz, nos juzgue a todos.

R. ARJONA.

FELIPE LAS HERAS.

Proclamación de candidatos.

No será válido el nombramiento del Sr. Marqués del Llano como Diputado por Almazán.

El domingo último se celebró en la sala de sesiones de la Audiencia Provincial el acto de proclamar candidatos para diputados a Cortes por los distritos de la provincia.

En tiempo oportuno se presentó la documentación de los señores Vizconde de Ezza y D. Adolfo Hinojar, candidatos que aspiran al acta del distrito de Soria; de D. Juan Aragón y Martínez, D. Tomás Elorrieta y D. Manuel Hilario Ayuso, a la del Burgo de Osma; la del señor Marqués del Llano de San Javier y la de D. José Martínez de Azagra, a la de Almazán-Medinaelci; la de D. Jesús Cánovas del Castillo, la de D. Anastasio Vitoria y la de D. Celestino de Cerdova, a la de Agreda.

A las doce, en sesión pública, el Presidente Sr. López Arbizu proclamó candidatos a los señores mencionados, excepto a D. José Martínez de Azagra por carecer, a juicio de la Junta, de la documentación legal, y de este modo quedó nombrado, al amparo del artículo 29 de la ley electoral, representante en Cortes del distrito de Almazán el Sr. Marqués del Llano de San Javier.

Según las disposiciones vigentes y la opinión de ilustres jurisconsultos, el resultado nombramiento será anulado.

Trafando de comprobar rumores sobre ciertas irregularidades que se nos dice han existido en la constitución y funcionamiento de la Junta del Censo, hemos suplicado al digno y respectable Presidente de la Cámara de Comercio que nos facilitara informes veraces de lo sucedido, pues resulta evidente que al Sr. Arjona no se le permitió tomar parte en las deliberaciones por haber llegado a hora inopportuna, y, en cambio, al vocal Sr. Gomez Sastre, que cumpliendo sus deberes sacerdotales salió del local y estuvo predicando en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, no se le puso dificultad alguna para que interviniere en la votación y en las decisiones de la Junta.

El señor Arjona contesta a nuestro ruego con la siguiente carta:

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Me pide usted que no las notas aclaratorias de mi intervención como vocal nato, en la sesión celebrada por la Junta Provincial del Censo el domingo último, para la proclamación de candidatos.

Perdone usted que por razones que me reservo, me abstenga, por hoy, de facilitar dichas notas.

Cuando sea oportunidad, concretaré al público, h. stá en sus menores detalles lo ocurrido en dicha Junta.

Por hoy me basta con que lo conocan los encargados de corregir las extramilitaciones legales que a mi juicio, se cometieron en dicho acto.

Con el mayor afecto me reitero de usted afmo. amigo q. e. s. m.

JOAQUÍN ARJONA.

24 Abril 1923.

—Se ha dicho que los elementos contrarios al Sr. Marqués del Llano habían ofrecido su concurso a los señores Archilla, Ayuso, Cánovas y Ortiz para que se proclamasen candidatos por el distrito de Almazán, y bien puede ser esto cierto, como lo es que la Junta de Defensa de los Agricultores jamás ha ofrecido su cooperación a los candidatos políticos, aun cuando éstos insistentemente solicitaran el apoyo de la citada entidad.

—El señor Ayuso, con spontaneidad que le agradecemos, tuvo la bondad de visitar el domingo, por la mañana, a nuestro Director para ofrecerle poderes a fin de que los agrarios de Almazán proclamasen candidato a quien estimaran oportuno y su generoso proceder no fué aceptado, ya que disponíamos de poderes que estaban otorgados en forma legal.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

La Junta de Agricultores de la villa de Almazán se permite rogar a los Alcaldes del distrito de Almazán-Medinaelci que convoquen al vecindario de sus pueblos respectivos, y exponiéndole lo sucedido en la proclamación de candidato agrario nuestro prestigioso y querido diputado provincial D. José Martínez de Azagra, que adopten los acuerdos que crean oportunos para tratarlos en la Asamblea que se verificará el próximo domingo en esta villa, a las once

de la mañana, en el local de nuestra Sociedad.

Suplicamos que esta reunión asistan representantes de los pueblos del Distrito.

Atendiendo los deseos de nuestros asiduos ha de acordarse la forma de llevar enérgica protesta contra la

designación del Diputado de apoyar al candidato propuesto por los agricultores, así como de urgente interesa.

¡A la independencia, agricultores!

EUGENIO SANTOS

Cartas sin franqueo.

Labradores

¡Labrador et!! ¡Compañeros os!! Parece

ser, que en este distrito de Almazán-Medinaelci tendremos la inmensa satisfacción los agrarios de ver cumplidos nuestros deseos, pudiendo dar nuestros votos en la inmediata contienda electoral a un agrario, a uno de nuestras clases, sea quien fuere, a un enemigo de la política, que tanto detestamos, por razones que ya están al alcance de los niños,

Hoy me voy a permitir de hacer una objeción muy burda y ramplona, por cierto pero que por crecer de otra más poderosa la emplean nuestros enemigos como arma de convencimiento, aun que no tiene ningún valor.

No podemos negar, nos dicen los caíques, que tenemos la razón al combatir la política que nos ha desgraciado por especie de un siglo y que nosotros reconocemos que cada día es más funesta para España; pero... no sentimos tontos ni chiflados, porque un solo Diputado agrario ni dos, ni media docenas, pisan muy poco en la balanza política, no pueden hacer nada en pro de la agricultura, etc.... A estos debemos replicar sencillamente, en primer lugar, que por algo debe apresarse, que no se gana Zamora en una hora, sino que uno por uno y de triunfo en triunfo, llegaremos a tener los Diputados que nos correspondan.

Un ejemplo muy sencillo: Si cuenta de un labrador que mandó al hijo mayor a erranciar las almohadas de una finca. El muchacho fué a ella, la miró de arriba a abajo, y asustado de tanta tarea, optó por no arrancar ninguna, comió la merienda y echó a dormir.

Cuando volvió a casa, le preguntó su padre cómo marchaba la tarea y el muchacho le dijo: —Padre es imposible que yo solo pueda arrancar un guijarro tan grande, asustado de tanta tarea que he comido la merienda, me he echado a dormir y no he cogido ni una mata.

Bien, hombre, bien,—contestó el padre,—eres un gran trabajador. Mira, pequeño—le dice a muchacho que es tu mata.—más frisa que ir tú.

—Pero padre, está usted loco? ¿Creen que no se atrevirá este buen muchacho a que lo haga yo?

—Tú me has mandado—replicó el padre,—a ti tiendas sobre una orilla de la finca, arrancas solamente el sitio que escupe la mata y te eches a dormir.

—La obedeceré; pero... si lo hice el muchacho.

A la vuelta le dice su padre.—¿Qué tal?

—Bueno, padre; ya he arrancado el tren que ocupaba la mata.

—Muy bien, muchacho; continúa a todos los días; ve corriendo la mata, y poco a poco terminarás la tarea.

El raspeo terminó con la finca corriendo la mata.

Pues bien, compañeros, seamos nosotros el niño menor; corrímos la mata poco a poco por todos los distritos agrarios de España y terminamos por arrancar de ella la mitad la mitad de la población que la soñan y arruinan.

En segundo lugar, he de hacer presente a los enemigos de la objeción: lo que no es sólo el Distrito de Almazán-Medinaelci quiere decir D. Pedro, sín que lo deseen muchos Distritos de España.

Estoy seguro que pasen de treinta los candidatos agrarios que uechan en estas elecciones.

Pero dirá: llama la atención de una manera especial la lluvia de agrarios en la provincia de Guadalajara, es la provincia del famoso electorero, Conde de Rojas.

Es la segunda vez que se disputa el acto a Román, y se la disputa un agricultor. Por Bihuega, Pestrana, Sigüenza y Molina de Aragón, se disponen a la lucha otros cuatro agrarios.

La Asociación del Alto Aragón presenta candidatos agrarios por los diferentes Distritos de estas provincias aragonesas.

Las provincias de Galicia hacen lo propio. Llega no será sólo en las Cortes nuestro diputado, si no que de esta lucha puede salir un grupo respaldado.

Y por último: Aun suponiendo que de la próxima lucha saliese sólo un diputado agrario, no estaría solo. En pocos meses, han cambiado mucho las circunstancias. Tenemos hoy en España un partido nuevo, sin política y sin jefe, llamado a dar al traste con los políticos de profesión, que ha de salvar a España de la hegemonía que le amenaza, dando solución a los problemas más agudos y de una manera especial a la cuestión agraria y fabril.

Este es el Partido Social Popular. Tiene como características la de un partido neto y genuinamente católico, titulado que ostenta con orgullo. Partido que admite en su seno a todos los hombres antipolíticos y enemigos de España, sin que se les haga abdicar de sus ideas. A este partido podrían sumarse el diputado agrario y se vería apoyado y respaldado por hombres cumbres y de buen corazón en sus justas peticiones para su

distrito y para la causa agraria. Llego un solo Diputado, señoristas enemigos, pu de pesar contra vuestra y hacer mucha bien agric平tura y a España. Luego van a obstruir la votación. ¡Animó, compañeros labradores! he venido caso alguno de todas estas tristes cuestiones.

Tengamos presente la historia de los partidos de la política española. Llegó y conservados han compartido ideales responsabilidades.

Sí, a raíz de la catástrofe de Cuba hubo levantado el patibulo y falso. En el cuadro, no habría ocurrido lo mismo.

Hay en Marruecos 150.000 hombres pasando las penas del purgatorio, un gasto diario de tres millones.

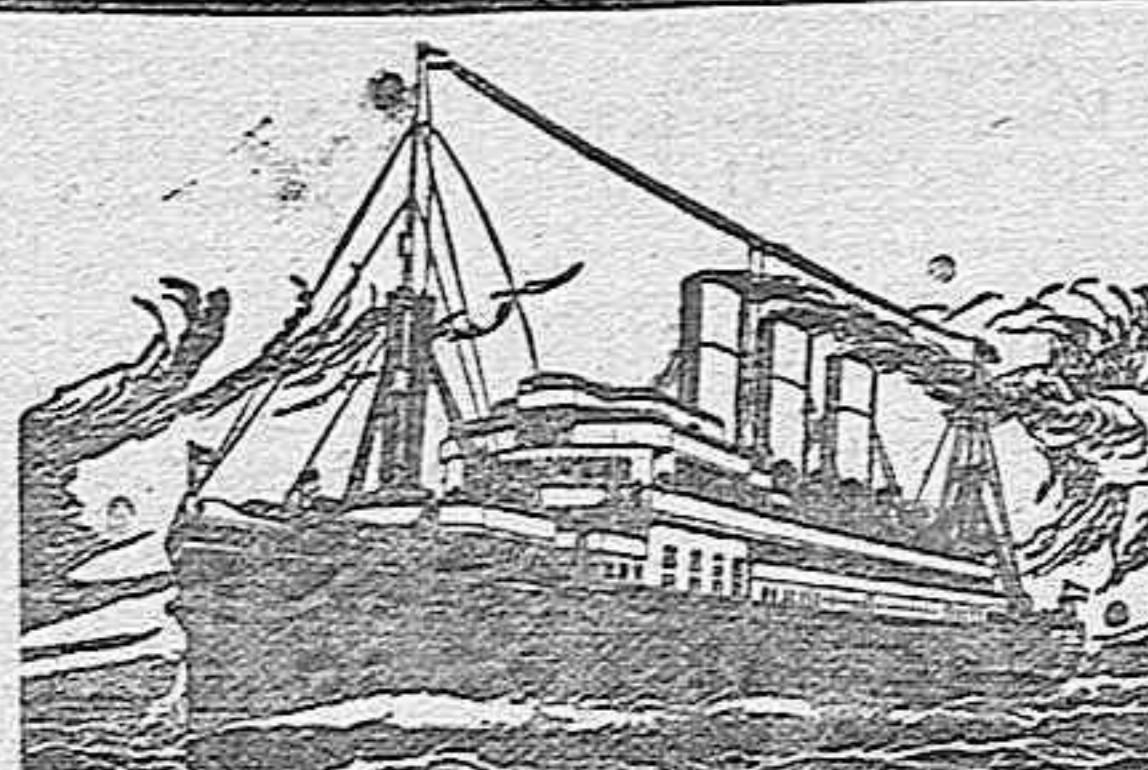
El país continúa intranquilo y tememos sobrevenga una nueva catástrofe.

Los soldados se demoraliz

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE**CARABANA**

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales



Compañía Hamburguesa Sud-American

Servicio regular de grandes vapores correos alemanes, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao, directo y sin trasbordo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, carga para RÓSARIO y otros puertos de la Patagonia.

PROXIMAS SALIDAS: 6, Mayo el magnífico vapor correo rápido «VILLAGARCIA». Estos lujosos y modernos transatlánticos llevan médicos, cocineros y camareros españoles.

Precio en 3^a clase 390 pesetas de 10 años en adelante, y de 2 a 10 años 207 pesetas.

Para informes de carga y pasajes EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, Bilbao.

NOTA IMPORTANTE. Unicamente para lo que se refiere a informes y billetes de Cámara y para carga pueden dirigirse en Soria

EDMUNDO COUTO. -Plaza Mayor 6.

AGRICULTORES

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19. — MADRID

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria
SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
Sociedad declarada oficialmente beneficiaria.

Capital propio del establecimiento 10.000.000 de Pesetas. 274.015'77. Intereses abonados a los impuestos en la fecha 144.390'75. Capital en imposiciones en id. 4.759.795'00. Importe de los préstamos 2.068.547'30. Cuenta de Ahorro en circulación 3.384

Límites imposiciones al 3'50 por 100 de intereses devolviéndose las cantidades a la fecha, sin gasto alguno y sin previo aviso, veces los días laborables, de media una de cada 15 días, y los festivos de diez a doce

Otro gran préstamo en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, que acarrea el 4'50 todo de intereses anuales garantizado de valores oficiales en Bilbao al 5'00 por 100. Con garantía tipo escrito de cinco o más productos agrícolas y de cinco personas solventes al 5'00 medio se obtiene el 4'50 por 100,

Garantías liquidadas que obtiene el Banco, se devuelven el capital a los interesados al devolver las depositadas al banco. Estas tarjetas responden al directorio de Soria. El banco admite a pre-

stado en 3^a clase 390 pesetas de 10 años en adelante, y de 2 a 10 años 207 pesetas.

Para informes de carga y pasajes EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, Bilbao.

NOTA IMPORTANTE. Unicamente para lo que se refiere a informes y billetes de Cámara y para carga pueden dirigirse en Soria

EDMUNDO COUTO. -Plaza Mayor 6.



PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBIÓTICAS
ANTIHÉPATICAS

Banco Hispano-American

M A D R I D

Capital: 100 millones de pesetas

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ron, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de cugindia.

Ruperto Sanz MartínezMaquinaria agrícola — **ALMAZAN**.

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertedoras OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillados, «Esquiladoras para ovejas» Stewart, etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de repuesto. Inmejorables condiciones y precios

SERVICIO COMPLETO DE MECÁNICOS

CONTRALOS
PASTILLAS PECTORALES DE GE MERINO EHLO EN USO DURADERO.

25-25-m

Clínica y Laboratorio dental

Gregorio Cuevas Acebes & hijos, ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunoterapia de las infecciones bucales.

Soria, Cuaualeja, 70. Teléfono número 74

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes, En Almazán, los Lunes y Martes, en la fonda de Zuñiga.

No se confundan con Matías Cuevas; dicho señor no es dentista.

LA CATALANA
Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

54 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento. Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.693.513'33. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919. Id 37.764.202'98

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES
Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales.

Delegado de varias Compañías en Soria:

D. ALFREDO GARCIA — LA UNION

MUEBLES DE TODAS CLASES
Y OBJETOS PARA LAS CAMAS
HOTEL DE VENTAS

34, Atocha, 34

MADRID

E Establecimiento de esta índole más importante de España.

Venta de Plantas Frutales y Forestales.

PLANTAS FRUTALES de todas clases y de calidad excelente PINOS, Acacias, EUCALIPTUS, Castaños Chopos etc.

Plantas de ORNAMENTACION

S^r MILLAS, forestales, de hortalizas y forrajerias.

Trabajos de REPOBLACION de MONTES por contrata.

ABONOS MINERALES.

Pide informes y catálogos a

Andrés Santos Inchusti; Orduña (Vizcaya).

ANEMIA TUBERCULOSIS
Neurastenia, Catarros crónicos etc., TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insuperable en las convalecencias
Laboratorios: A. LLOPIS. Requena, 8 y 12. — MADRID

HERRAJE
CARTABONES Y PLATABANDAS

PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.

CALZA REJA

REJAS Y PLETINAS PARA FABRICACIÓN DE HERRAJURAS.

POSTA CORTA POSTA LARGA

1^a OPERACIÓN 2^a OPERACIÓN HERRAJURA TERMINADA

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y MARRUECOS
completamente desembolsados
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

Cincuenta y tres años de existencia

SEGUROS sobre VIDA. — SEGUROS contra accidentes

SEGUROS de VEHICULOS — SEGUROS contra robos

SEGUROS de VIVIENDAS — SEGUROS contra incendios

SEGUROS contra daños — SEGUROS contra robo

SEGUROS contra daños — SEGUROS contra incendios

SEGUROS contra daños — SEGUROS contra incendios